

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del/la señora Gladys Esther Bogado para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 18 de Marzo de 2015. Sebastián Ratner, a/c Mesa de Entradas.

\$ 45 256043 Mar. 26 Ab. 1

---